



Alcaldía de Tolú



Al servicio de la gente

Santiago de Tolú, 18 de marzo de 2020  
O.T.M. No. 300-320-14-0045

Señora  
**NATALIA PATERNINA**  
Email:yuopasifu@hotmail.com  
E. S. M.

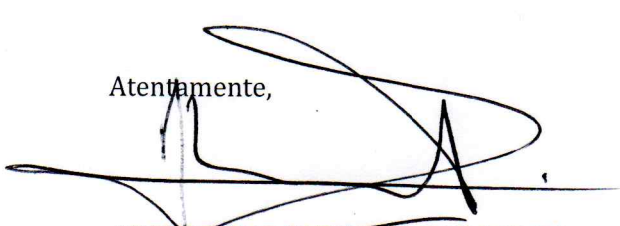
Ref. Respuesta Petición.

Cordial saludo:

Atendiendo su petición enviada esta oficina, y en el marco de lo solicitado, me permito manifestarle que la cuenta pendiente por pagar a la **CORPORACION DESARROLLAR**, identificada con NIT No. 900.414584-1, fue enviada a la Secretaría de Desarrollo Social como supervisora del área para su respectiva revisión y evidenciar si posee los documentos soportes requeridos.

Una vez la cuenta sea devuelta a la Oficina de Tesorería y si esta cumple con todos los requisitos legales exigidos, se procederá a realizar su respectivo pago.

Atentamente,

  
**ARTURO RODOLFO NAVAS PATRON**  
Tesorero General

c.c. archivo